

GUIA DE REMISION N° 0096 /2011-AG-PEBPT-DE

MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva

OLL.

Tumbes, 23 de febrero de 2011

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0096 /2011-AG-PEBPT-DE**, de fecha 23 de febrero de 2011, la misma que resuelve:

Artículo Primero DESIGNAR al Comité Especial encargado de conducir el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva denominada "Adquisición de Camionetas 4x4 Doble Cabina", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES

CPC. Guillermo Castañeda Espinoza	(Presidente)
Sr. José Alberto León Alemán	(Miembro)
Ing. Yonder Uriarte Carrasco	(Miembro)

MIEMBROS SUPLENTE

CPC. Janet Olquita Cornejo Hidalgo
Ing. César Dávalos del Carpio
Lic. Adm.Emp. Bernardo Moreno Córdova

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	24 FEB 2011	10:14	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	24 FEB 2011	10:20	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	25 FEB 2011	8:34 am	
CPC. GUILLERMO CASTAÑEDA ESPINOZA	24/FEB/2011	10:20	
SR. JOSE ALBERTO LEON ALEMAN	24-2-11	10:55 pm	
ING. YONDER URIARTE CARRASCO	24-02-2011	10:41 am	
CPC. JANET OLGUITA CORNEJO HIDALGO	24/02/11	10:48	
ING. CESAR DAVALOS DEL CARPIO	24/02/11	10:39 am	
LIC. ADM. BERNARDO MARTIN MORENO CORDOVA	24/02/11	11:00	

OPERADOR SECC.

24/02/11 10:40



Resolución Directoral N° 096 /2011-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 23 FEB 2011

VISTO:

Resolución Directoral N° 012/2011-AG-PEBPT-DE de fecha 20 de Enero del 2011; Informe N° 065/2011-AG-PEBPT-OADM-UASA de fecha 21 de Febrero del 2011; Informe N° 021/2011-AG-PEBPT-OADM de fecha 21 de Febrero del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, en mérito del Decreto Supremo N° 030-2008-AG, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un órgano desconcentrado de ejecución del Ministerio de Agricultura que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa, cuya finalidad, entre otros, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango – Tumbes.

Que, mediante Resolución Directoral N° 012/2011-AG-PEBPT-DE del 20 de Enero del 2011, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2011, dentro del cual se encuentra programada para el mes de Febrero la Adjudicación Directa Selectiva denominada "Adquisición de Camionetas 4x4 Doble Cabina".

Que, con Resolución Directoral N° 032/2011-AG-PEBPT-DE, del 04 de febrero del 2011, se aprobó el Expediente de Contratación y los Términos de Referencia del Bien "Adquisición de Camionetas 4x4 Doble Cabina", con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 176,010.00 (Ciento Setenta y Seis Mil Diez con 00/100 nuevos soles), y

Que, mediante Informe N° 021/2011-AG-PEBPT-OADM del 21 de Febrero del 2011, la Oficina de Administración solicita la designación de Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva denominada "Adquisición de Camionetas 4x4 Doble Cabina", proponiendo a los siguientes profesionales: CPC. Guillermo Castañeda Espinoza, Sr. José Alberto León Alemán, Ing. Yonder Uriarte Carrasco como miembros titulares y CPC. Janet Olguita Cornejo Hidalgo, Ing. César Dávalos del Carpio, Lic. Adm. Emp. Bernardo Martín Moreno Córdova como miembros suplentes.

Resolución Directoral N° 096 /2011-AG-PEBPT-DE

Que, el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe: "El Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad. Necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. El Comité Especial tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección".

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 664-2010-AG, publicada el 15 de octubre del 2010, y contando con el visado de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva denominada "**Adquisición de Camionetas 4x4 Doble Cabina**", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES

CPC. Guillermo Castañeda Espinoza	(Presidente)
Sr. José Alberto León Alemán	(Miembro)
Ing. Yonder Uriarte Carrasco	(Miembro)

MIEMBROS SUPLENTE

CPC. Janet Olguita Cornejo Hidalgo
Ing. César Dávalos del Carpio
Lic. Adm. Emp. Bernardo Martín Moreno Córdova

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente a los miembros del Comité Especial designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese

MINAG
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes
Dirección Ejecutiva
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes
Ing. José Alberto Carlin Bustamante
Director Ejecutivo